

## Codificación y buenas prácticas. Crítica a la delimitación de las Humanidades Digitales en América Latina

### Mark-up and Good Practices. A Critique of the Delimitation of Digital Humanities in Latin America

Ernesto Priani Saisó

Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México

[epriani@gmail.com](mailto:epriani@gmail.com)



DOI: [10.24901/rehs.v40i158.343](https://doi.org/10.24901/rehs.v40i158.343)



Codificación y buenas prácticas. Crítica a la delimitación de las Humanidades Digitales en América Latina por [Ernesto Priani Saisó](#) se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

**Fecha de recepción:** 14 de agosto de 2017

**Fecha de aprobación:** 23 de julio de 2018

#### RESUMEN:

El artículo se propone analizar las estrategias adoptadas para entender el desarrollo de la comunidad de humanistas digitales (Digital Humanists, DH) en Latinoamérica, con el propósito de reflexionar sobre el papel asignado a las buenas prácticas y al uso de estándares para describir el campo de las humanidades digitales, con especial interés en el uso de las guías TEI. La tesis principal es que buenas prácticas y estándares han sido utilizados con un carácter normativo para integrar una comunidad de practicantes de las humanidades digitales, obviando la discusión sobre la articulación epistemológica entre métodos, herramientas y objetos de conocimiento. Sostengo que esta estrategia de privilegiar buenas prácticas y estándares con un carácter normativo conlleva problemas de eliminación de variantes locales de investigación, dependencia tecnológica y académica, que no son deseables para las HD en la región.

#### Palabras clave:

TEI, humanidades digitales, estándares, codificación, Latinoamérica.

## ABSTRACT:

This paper sets out to analyze the strategies adopted to understand the development of the community of Digital Humanists (DH) in Latin America, and so reflect on the role assigned to good practices and the use of standards to describe this field. Special interest is placed on the use of TEI guides. The main thesis is that good practices and standards have been used with a normative character to integrate a community of practitioners of Digital Humanities, obviating the discussion on the epistemological articulation among methods, tools and objects of knowledge. I argue that this strategy of prioritizing good practices and standards of a normative character entails problems in eliminating local variants of research, and technological and academic dependence, which are undesirable for DH in the region.

## Keywords:

TEI, digital humanities, standards, mark-up, Latin America.

“El futuro no se comparte”  
Josefina Ludmer

## ¿Cómo describir las Humanidades Digitales?

El proceso de expansión de la práctica de las Humanidades Digitales (HD)<sup>2</sup> en América Latina, principalmente en México, Argentina, Brasil, Colombia y el Caribe, comenzó con un conjunto de eventos, talleres, conferencias o cursos sobre diversos aspectos de las HD (Galina y Priani 2011, Galina 2014, Del Rio 2016a, RedHD 2016) desarrollados de manera local en los distintos países. Estas iniciativas se vincularon muy rápidamente, por razones culturales e históricas, con las HD en España y Portugal, con proyectos que incluyen practicantes de ambos lados del Atlántico (Priani *et al.* 2014, Del Rio 2016a). En otro nivel, las iniciativas han sido acompañadas e impulsadas, desde un principio, por académicos practicantes de las HD en Estados Unidos y en Europa, de manera individual (RedHD 2016), pero también por iniciativas globales como Global Outlook Digital Humanities (GO:DH) un grupo de interés formado al interior de la Alianza de Organizaciones de Humanidades Digitales (ADHO), así como eventos como ThatCamp organizados en México, el Caribe y Argentina (Galina 2014, Del Rio 2016a).

Esta expansión, que se ha desarrollado a lo largo de los últimos 7 años, ha sido ya motivo de diversas reflexiones al interior de la propia comunidad de humanistas digitales latinoamericanos. Éstas se han caracterizado, de manera general, por analizar los procesos seguidos, sobre todo, en México y en Argentina desde dos perspectivas distintas. Por un lado, se encuentran las que hacen un recuento histórico de lo que son las HD, su conformación como comunidad internacional para contextualizar la realización de eventos que se han producido en distintos países de América Latina, y explicar la conformación de una comunidad de HD regional y local, por ejemplo, Del Rio 2016a, Galina 2014, RedHD 2016. Por otro lado, hay textos en donde se discute el tema de los criterios mínimos para evaluar proyectos de HD como Check! (Galina y Priani 2014) o la reflexión de Del Rio (2016b) sobre el uso de estándares como un elemento constitutivo de una comunidad de humanistas digitales.

En su conjunto, estas aproximaciones al desarrollo de las HD en estos países, permite observar que se han seguido dos procesos distintos que tienden a ser complementarios, en los cuales se privilegia una visión práctica de las HD, por encima del debate teórico sobre su naturaleza, lo que afecta el modo cómo son consideradas y asumidas métodos y herramientas digitales a partir de criterios de buenas prácticas, sin entrar a la discusión sobre su idoneidad, como ocurre, concretamente, en el caso de las guías TEI.

### La dificultad de transposición de la disciplina

El proceso de adopción de las HD en América Latina no ha consistido, como señala [Del Rio \(2016a\)](#), en una transposición de la disciplina a partir de las formas institucionales que éstas tienen en los principales centros universitarios de los países del Atlántico Norte. Por el contrario, ésta ha partido de reconocer las prácticas de las HD ya existentes a nivel local, aunque no se llevaran a cabo bajo esa denominación, explicándolas en el contexto del desarrollo del campo tanto históricamente como en su proceso de formalización institucional a nivel internacional. De esta forma, las prácticas locales han sido presentadas como parte de un movimiento más amplio, donde se comprenden y reconocen como prácticas de HD a nivel global.

En el artículo de [Galina \(2011\)](#) para el primer número especial de la *Revista Digital Universitaria* sobre HD, uno de los primeros escritos sobre la formación de una comunidad de humanistas digitales en México, encontramos ilustrada esta estrategia. Luego de presentar las HD como “un término que engloba este nuevo campo interdisciplinario que busca entender el impacto y la relación entre las tecnologías de cómputo en el quehacer de los investigadores en las Humanidades”; se da pie a un cuadro detallado de asociaciones, revistas, centros, con el cual se ofrece un panorama de la “formalización del campo” ([Galina 2011](#)), y después de los eventos que se han llevado a cabo a nivel local.

Por su parte, [Del Rio \(2016b\)](#) sigue una estrategia semejante. Presenta las HD como “objeto frontera”, porque “entendidas como acto crítico humanista (el tan mentado digital *turn*) o como práctica científica (en tanto competencias digitales como la codificación de textos), se debaten hoy en ese lugar de intersección, ese punto de encuentro que hace de ellas un *objeto frontera* complejo y a la vez atractivo”. Luego de esta descripción del campo hace igualmente una historia de las HD y un esbozo de su organización a nivel internacional, y de los eventos locales que se han desarrollado.

Hay razones específicas para que esto fuera así. [Galina et al. \(2012\)](#) señalan que se utiliza una definición muy amplia de las HD, porque buscan hacer la comunidad tan inclusiva como sea posible, tomando en cuenta que no todos los participantes de proyectos de HD eran académicos o pertenecientes a alguna institución académica, por lo que el énfasis está puesto más en la práctica que en la adscripción al campo. La necesidad de ser incluyentes, y de tener una perspectiva muy amplia de las HD es algo que también aparece en la reflexión en el ámbito argentino. La Asociación Argentina de Humanidades Digitales se define como “una comunidad de prácticas en la que sus integrantes desarrollan actividades personales y propias de sus líneas

de investigación en un cruce transdisciplinar que se encamina a la actividad colectiva, buscando fomentar el trabajo colaborativo, más allá de las instituciones, aunque con el apoyo de éstas” (Del Rio, 2015). De este modo, para adscribir a esa “comunidad de práctica”, se recurre igualmente a enmarcarla en la historia y la estructura formal de las HD a nivel internacional (Del Rio, 2016a).

La estrategia seguida no es privativa de los países latinoamericanos, sino que puede ser rastreada en la India, otro país del sur cuyo contexto es muy semejante al de los países latinoamericanos. Sneha (2016) señala que

The mapping did not begin with an assumption of a field called DH as being extant in India, and therefore as an examination of its challenges and possibilities, but rather to understand how DH-like practices have evolved and converged at the moment under what appears to be like a place-holder term, and the implications of this for research and learning.

En síntesis: La dificultad para identificar como un campo establecido de HD unas prácticas aisladas y dispersas lleva primero a señalar las prácticas como pertenecientes al campo, antes que intentar una definición formal de éste. Así, para calificar las prácticas como HD, se da por sobre entendido que pudieran ser las HD.

### ¿De qué hablamos cuando hablamos de métodos?

La situación anterior explica el uso recurrente de una definición laxa de HD. Es decir, se asume la existencia de herramientas, métodos y teorías computacionales que son aplicados al campo de las humanidades. Sin embargo, no se especifica cuáles son esos métodos y cuál es su relación epistemológica con los objetos que se estudian.

Para el caso de la India, Sneha (2016), por ejemplo, define las HD como “an interdisciplinary area of research, practice and pedagogy that looks at the interaction of digital tools, methods and spaces with core concerns of humanistic enquiry”. Definiciones semejantes son recogidas en la revista *ARTYHUM* (2015) para las HD hispanas y latinoamericanas. Por ejemplo, para Alexander Gil (*ARTYHUM* 2015) “Las Humanidades Digitales representan varias comunidades y una serie de prácticas en la intersección de métodos computacionales y las humanidades (letras, arte, historia, etcétera) en su manifestación disciplinaria y extradisciplinaria”. Para Antonio Rojas Castro (2013):

Más que una disciplina homogénea caracterizada por el uso de instrumentos digitales, las Humanidades Digitales pueden describirse como un conjunto de principios, valores y prácticas en donde convergen múltiples objetos de estudio y saberes cuyas fronteras se encuentran en continua negociación. De ahí que resulte tan difícil definir una disciplina que como Proteo cambia de forma para evitar ser interrogada sobre el futuro.

La característica de estas definiciones es su vaguedad para identificar los métodos, herramientas y teorías que, se afirma, permiten el uso de procedimientos de cómputo en las humanidades. Pero, pese a la funcionalidad de estas definiciones en el contexto en que se aplican, como la intención de integrar prácticas dispersas, exhiben una carencia fundamental al momento de intentar identificar las prácticas locales como prácticas de HD. Pues, no basta con tener un blog para ser un humanista digital, aún queda la pregunta de si cualquier uso de herramientas computacionales en las disciplinas humanísticas constituye un ejercicio de HD o cuáles son los métodos computacionales utilizados que conducen, efectivamente, a la generación de conocimiento en las HD.

Al no entrar en la discusión sobre cuáles son las teorías, métodos y herramientas, estas definiciones laxas de HD no son útiles para crear un criterio definido para reconocer prácticas que sí corresponden a las HD de aquellas que, aun siendo próximas por su objeto o por la aplicación de algunas herramientas o métodos computacionales, no lo son. Y esa es, por supuesto, su intención. Pero a la larga, esa carencia hace que, al interior de los comités de selección a congresos o revistas, por ejemplo, donde finalmente se tienen que tomar decisiones sobre qué proyectos y qué resultados pertenecen a las HD, no haya en realidad otro criterio común que las prácticas.

### **Buenas prácticas y normas comunitarias**

La forma de afrontar la carencia de articulación epistemológica entre teorías, métodos y herramientas, por un lado, y prácticas, por otro, es la segunda estrategia de análisis a la que hemos aludido al principio. De forma paralela a las descripciones y definiciones del campo en América Latina, se ha reflexionado también, aunque de manera menos abundante, sobre el uso de estándares y buenas prácticas.

De manera general, los estándares han sido definidos por [Gill y Miller \(2002\)](#) como “codified rules and guidelines for the creation, descripción and management of digital resources”. A su vez, las buenas prácticas son definidas de manera genérica como “a method or technique that has been generally accepted as superior to any alternatives because it produces results that are superior to those achieved by other means or because it has become a standard way of doing things” (Best practices s/f). Estándares y buenas prácticas se autorrefieren para constituir una normativa para la obtención de resultados, en este caso, en el campo de las HD.

En la presentación de Check! (Galina y Priani 2015), una herramienta de evaluación para proyectos digitales por la Red HD, se explica que:

La mayoría de los proyectos de HD no son presentados en formatos tradicionales de investigación, como artículos o libros; sin embargo, asumen diversos formatos como el desarrollo de metadatos, marcado de textos, herramientas, sitios web y otros. Para los comités de evaluación, acostumbrados a los criterios explícitos e implícitos para la valoración de publicaciones impresas, los proyectos digitales son un reto adicional ya que existen pocas

herramientas para auxiliarlos en esta tarea. El reto es el mismo para las personas que desarrollan un proyecto de HD y no necesariamente saben qué elementos deben ser incluidos.

Check! supone, como punto de partida, que para los productos de las HD no existen los criterios de evaluación como los ya existentes para otros productos de las humanidades (libros, artículos) y se propone como herramienta para establecer algunos criterios mínimos para su evaluación académica. Lo que no notan sus autores es que, en los hechos, al amparo de este objetivo se ofrecen en realidad unos criterios que complementan la definición de las HD por la vía de establecer un catálogo de prácticas que, al menos en términos de cierta formalidad académica, identifican un proyecto como un proyecto de HD.

Por su lado, en *Metodologías de Investigación en Herramientas Digitales para la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales* desarrollado en Argentina por un equipo liderado por Del Rio y Mela Bosch, se ofrece una aproximación semejante, aunque más amplia y teóricamente más desarrollada, en las que vale la pena detenerse.

El diagnóstico del que parten sus autoras es distinto, pues, reconocen que: “El desconocimiento de estos estándares propuestos por DARIAH o la MLA ha sido un gran lastre para la conformación del campo académico en HD en nuestro país” (Del Rio 2016b). De hecho, el documento reconoce que “cuando un campo científico comienza a ser percibido como tal por la comunidad académica, sus agentes productores buscan estandarizar sus prácticas para volverlo aún más reconocible y con mayor capacidad de difusión y comprensión en distintos espacios” (Del Rio 2016b).

Respecto de esas afirmaciones no puede dejarse de observar, por un lado, el énfasis puesto en el uso de estándares para la conformación del campo científico y, por otro, la paradoja de exigir a una comunidad la adopción de unos estándares, en lugar de solicitarles la estandarización de sus prácticas. El matiz puede parecer mínimo, pero es problemático. Que el proceso de maduración de una comunidad científica, como la de las HD en Latinoamérica, consista en la adopción de unos estándares ya dados, puede describirse como parte de un proceso de colonización del conocimiento. En la medida en que los estándares no son resultado de los propios procesos de producción de conocimiento regional, son una forma de normalizar ese conocimiento a partir de modelos creados por la comunidad que domina las HD.

En el listado de “buenas prácticas” que se presenta aparecen en el mismo rango tanto recomendaciones para la difusión, preservación, protección de la propiedad intelectual, realización de los sitios web, procesos de evaluación por pares del contenido y los proyectos, como la recomendación del uso de estándares específicos:

Uso de estándares de codificación internacionalmente aceptados para proyectos de investigación OA que implican bien edición digital académica, bibliotecas digitales, repositorios (TEI, MEI, *Dublin Core*, etcétera), recomendaciones para

el uso tecnologías semánticas *Linked Open Data*, vocabularios controlados, protocolos OAI-PMH, etcétera (Del Rio 2016b).

Los estándares a los que se alude (TEI, MEI, Dublin Core, *Linked Open Data*, etcétera) no son meras recomendaciones formales, sino que su uso tiene implicaciones concretas en el proceso de producción de conocimiento al que dan forma como ha señalado Fiormonte (2012 y 2015). Sin embargo, tiene cierta lógica que aparezcan enlistados como “buenas prácticas”, porque son entendidos como parte de la institucionalización de la comunidad de las HD en el mundo que, como hemos visto, ha servido como criterio para definir las HD en Latinoamérica.

Justamente al presentar TEI como modelo estándar, la autora del texto enfatiza su carácter institucional:

La TEI surge hacia los años ochenta, cuando diferentes tecnologías aplicadas a disciplinas como la Lingüística de corpus o la Bibliotecología buscaban un método de codificación en un formato que fuera independiente de hardwares y sistemas operativos y que ofreciera a la comunidad científica metadatos estandarizados para alargar la vida de sus objetos digitales. El trabajo continuo de la TEI, sostenido por un financiamiento de la NEH y asociaciones como la ALLC, redundó en un grupo híbrido conformado por bibliotecarios, filólogos, programadores, etc. a la búsqueda de estándares basados en otros preexistentes y de buenas prácticas para la edición y conservación de datos y para la correcta definición de los objetos digitales relacionados con la investigación científica (Del Rio 2016b).

Al igual que a las HD en su conjunto, aquí se sigue la misma estrategia para la definición de las guías TEI: una brevísima historia de la TEI, de cómo fue financiado, quiénes conforman su comunidad y de qué modo quedó institucionalizado, porque es esta condición de institucionalización la que hace que tenga valor como “buena práctica”, es decir, como criterio para regular la práctica de las HD para una comunidad dada.

Todo lo anterior me permite concluir, de manera parcial, que la estrategia seguida para definir y reconocer las prácticas de HD locales en América Latina ha identificado la definición del campo de conocimiento, con práctica de la comunidad y a ésta, con las formas institucionales que se han ido conformando. Todo lo cual resulta problemático por las siguientes razones:

Primero, por su carácter autorreferencial: las HD se definen como aquello que hacen los humanistas digitales, lo que en realidad no da cuenta de un campo de conocimiento sino, en todo caso, de una comunidad de practicantes.

Segundo, para una descripción de esa comunidad de practicantes se apela a la institucionalización de ciertas de prácticas que son definidas como “buenas”, por lo que un humanista digital es aquel que sigue esas “buenas prácticas”. Paradójicamente, este procedimiento supone la existencia de una comunidad de practicantes y de formas ya

institucionalizadas, como antecedente a la conformación de la comunidad de practicantes. Se puede argumentar, sin embargo, que esto existe para el caso de las comunidades de HD emergentes, como las de América Latina, pero aun en este sentido contradice el modelo inclusivo que servía de base, al menos teóricamente, para constituirla. La razón es que impone un modelo de práctica que podría debilitar la exploración de variantes regionales.

Tercero. Los estándares tienen, en este contexto, una función normativa que va más allá de las prácticas (y de los recursos digitales). Se constituyen en una norma para definir quién pertenece a la comunidad de los humanistas digitales. En este sentido, los estándares no sólo son reglas prácticas, son también una regulación para administrar una comunidad.

### ¿Y TEI?

El incipiente uso de las TEI en América Latina puede ser un buen ejemplo de cómo su adopción como estándar; es decir, como norma para la correcta representación de textos en la realización de proyectos digitales, puede derivar -más allá de sus intenciones originales- en una normativa para la conformación de una comunidad y las consecuencias que esto tiene en cómo se conforma la comunidad de investigadores.

Hasta ahora he podido identificar solamente cuatro proyectos latinoamericanos que utilizan las guías TEI: el corpus diacrónico del español de Chile; la edición de las obras completas en línea de *José Luis Romero* <http://jlromero.com.ar/>, de la Universidad de San Andrés en Argentina; el proyecto *Diálogo Medieval*, <http://dialogo.linhd.es/>, coordinado por Del Rio y Zubillaga, y el proyecto que yo dirijo, la Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano, <http://bdpn.unam.mx>.

Que el número de proyectos sea tan reducido hace que llame poderosamente la atención el que se proponga como estándar. En un horizonte donde abunda la creación de repositorios y colecciones digitales, bases de datos y bibliotecas digitales, con humanistas digitales que provienen de disciplinas como filosofía, historia, filología, lingüística y literatura (Priani *et al.* 2014) ¿cómo se explican los escasos proyectos y, al mismo tiempo, el entusiasmo para utilizarlo como estándar? Puede tratarse de desconocimiento como se ha argumentado (Del Rio 2016b); pero también cabe la posibilidad de que el uso de las guías TEI se deba a que específicamente las etiquetas tienen nombres ingleses, o a que no sea afín al tipo de objetos de investigación, intereses y necesidades de desarrollos de proyectos en los que trabajan los humanistas digitales en la región. Sobre todo, considerando dos cosas: que la comunidad más grande de usuarios de TEI en el mundo es la que trabaja manuscritos (Burghart y Rehbein 2012), un objeto de estudio más restringido en América Latina por su escasa tradición manuscrita y volumen de sus fondos; y, dos, porque el desarrollo de las HD en la región ha dependido más del esfuerzo individual de académicos, y no de instituciones de servicios como las bibliotecas o los centros de DH, como ha ocurrido en el mundo angloamericano (Jannidis 2009).

Esto se refleja en los objetos de estudios de los cuatro proyectos y del uso que hacen de las Guías. El pionero de todos, que trabaja con el español de Chile y un corpus muy amplio de

documentos para alimentar su base de datos. Diálogo Medieval trabaja con documentos manuscritos de la tradición hispánica medieval; otro, la BdPn, trabaja con documentos mixtos manuscritos e impresos modernos en México; y el proyecto de José Luis Romero que trabaja con textos impresos (diarios, revistas, libros) del siglo XX en Argentina. En función de este objeto de estudio, cada proyecto hace una aplicación diversa de TEI.

En el caso del diccionario diacrónico, al ser un proyecto anterior al 2009, sabemos poco de la codificación porque solo se ofrecen ejemplos de cabecera de los documentos en un artículo (Contreras 2009) y el proyecto no se encuentra en línea para ser consultado. Se declara que utiliza el “metalenguaje SGML, en versión del *Prontuario de Marcación SGML* que la Real Academia Española ha adaptado para la informatización del CORDE” (Contreras 2009), en el que se adapta una versión de las Guías TEI 2.

En el caso de Diálogo Medieval, el proyecto se orienta a investigar el *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena a partir de producir la edición digital de los diálogos, con la cual se puedan revelar las coincidencias en la estructura de los versos, la métrica y los ritmos poéticos, entre los propios diálogos, y la obra de otros poetas o grupos de poetas. Para hacerlo, utiliza las guías TEI, en concreto el módulo Verse, y un algoritmo gráfico. El marcado, que se ofrece como un texto independiente en XML a los textos contenidos en una base de datos, contiene marcas estructurales,<sup>3</sup> pero también marcas de análisis como <lg>, definido en las guías TEI como “(line group) contains one or more verse lines functioning as a formal unit, e.g. a stanza, refrain, verse paragraph, etc.”, que a su vez permite el uso de tipos y subtipos, por ejemplo. Una aplicación de este elemento en Diálogo Medieval es el siguiente:

```
<lg isometrismo="isométrico" subtype="repregunta" asonancia="consonante"
isoestrofismo="heteroestrófico" type="poema"
unisonancia="unisonante"rhyme="ABBAACCA/ABBA" met="I2, I2, I2, I2, I2,
I2, I2, I2/I0, I0, I0, I0">
```

Con él se identifican diversas cualidades métricas del poema, que posteriormente serán procesadas. La decisión de utilizar TEI se presenta en la documentación contenida en el sitio como la extensión del uso de una metodología que ha permitido “producir investigación original” sobre la práctica de las formas métricas mediante el uso de XPath/XQuery para procesar ediciones codificadas con XML-TEI. Hay que considerar que este proyecto está asociado con un proyecto más amplio de métrica hispánica, el Repertorio Métrico Digital de la Poesía Medieval Castellana, y forma parte de los proyectos del laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales de la UNED, que previamente han hecho uso de esa metodología en España.

Por otro lado, la Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano tiene como propósito la formación de colecciones digitales de textos novohispanos, la generación automática de índices y el análisis de los datos generados por el proyecto para el estudio de los textos que conforman la biblioteca. Para ello utiliza el marcado TEI, en su versión TEI-Light y un analizador semántico. El uso de las marcas TEI en la BdPn combina elementos estructurales con marcadores

semánticos como <term> (contains a single-word, multi-word, or symbolic designation which is regarded as a technical term), <name> (contains a proper noun or noun phrase) que acepta tipos y regularizaciones, como se muestra en este pasaje:

Nos el Doctor <name type="person" reg="Cano Sandoval, Juan">Don Juan Cano Sandoval</name>, Maestre escuela de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad, Jues Provisor, Oficial, y y Vicario General en ella, y en todo su Arsobispado, por el Illustrisimo, y Excellentissimo Señor Maestro Don <name type="person" reg="Enriquez de Rivera, Payo">Fray Payo de Revera</name>, Arsobispo de <name type="place" reg="México">Mexico</name> del Consejo de su magestad.

El uso de TEI para la codificación del texto ha sido descrito como parte de su desarrollo, por un lado, como una solución que simplificaba el esfuerzo y facilitaba el desarrollo del proyecto (Priani 2012), pero también como un giro “con el fin de integrar la biblioteca a esfuerzos internacionales” (Priani 2015), en el sentido de que la adopción de los estándares TEI tenía el doble valor de acortar el camino para obtener mejores resultados, pero también de adscribir el proyecto a la comunidad internacional de HD.

Finalmente, el proyecto sobre la edición de las obras completas de José Luis Romero está enfocado a la publicación de los escritos de este historiador argentino del siglo XX. El marcado con TEI se ofrece como un archivo XML descargable de texto independiente al HTML para representarlo en línea. Las marcas utilizadas son de estructura, con excepción de <term> que es utilizado para identificar ciertos términos que, a su vez, se encuentran definidos por un vocabulario controlado y que sirve para la generación de un índice. La decisión de utilizar las guías TEI no es expresa, pero se alude a ellas en la documentación del sitio como algo que se ha venido utilizando desde hace tiempo, y se presenta al proyecto como un “modelo de buenas prácticas en Humanidades Digitales”.

El uso que hacen de las guías TEI los cuatro proyectos es bastante concreta, sobre todo, porque los objetivos de la codificación no son muy elaborados. Esto no es un problema, por supuesto, pero permite especular si TEI era la única solución a la mano. En todo caso, como se desprende de la revisión de los proyectos, la adopción de TEI ha estado guiada, de manera expresa, por razones de vinculación con una comunidad internacional, ya sea porque el proyecto esté desarrollado en el marco de otros, porque se buscaba adscribir el proyecto a estándares internacionales o, simplemente, porque es una aplicación de buenas prácticas para su adscripción a las HD.

En ese sentido, los proyectos reflejan uno de los aspectos que he descrito dentro de la estrategia adoptada hasta ahora: han priorizado la adopción de estándares y buenas prácticas para normalizar la representación de los textos y, a través de ella, adscribir los proyectos a la comunidad de las HD. Esto como resultado de la ausencia de una definición formal de las HD que contemple la relación epistemológica entre objetos de estudio, métodos, instrumentos e instituciones. Una adscripción práctica que desestima las implicaciones que tiene el ocupar

ciertas herramientas, de cierto modo, en espacios culturales distintos como parte de un proceso de colonización del conocimiento.

La adopción de estándares hace sentido como una estrategia de validación de conocimiento en una comunidad emergente en el contexto académico latinoamericano. Ésta se vale del reconocimiento internacional para lograr reconocimiento institucional a nivel regional. Esto puede explicar, al menos en parte, la escasez de proyectos y, al mismo tiempo, el entusiasmo por la adopción del estándar. Pero se trata de un arma de dos filos que obliga a poner algunas preguntas sobre la mesa: ¿cómo se alcanzará la maduración de las HD en AL? ¿Mediante la adopción de los métodos ya consolidados de las HD? ¿Cuándo contribuya a la mejora y ampliación de esos métodos? ¿Cuándo cree sus propios métodos alternativos? La respuesta, me parece, no es binaria, ni implica necesariamente el abandono de los estándares internacionales para la adopción de estándares propios. Se trata, fundamentalmente, de dejar de ser una comunidad de práctica para ser una comunidad de conocimiento, y eso implica elaborar una epistemología situada de las HD.

### Conclusiones

Jannidis (2009) escribía que la comunidad TEI no era aún una comunidad de investigación, pero si una comunidad. Su argumento principal era que la discusión alrededor de TEI se concentraba en temas de codificación específicos -cómo usar esta o aquella etiqueta- y muy poco en discutir los problemas teóricos relacionados con esta forma de codificación del texto.

Las HD en América Latina se encuentran en una situación que puede ser descrita de manera parecida. Autodefinida como una comunidad de práctica, las discusiones alrededor del campo tienen que ver con la aplicación de estándares y buenas prácticas, y no con la discusión teórica sobre la forma cómo, dentro de las HD, se obtiene conocimiento, qué clase de conocimiento se obtiene, por qué medios y por qué este conocimiento es, precisamente, conocimiento.

Una discusión que pasa, por supuesto, por someter las herramientas, las metodologías y los estándares a una crítica cultural que no puede obviar la dependencia tecnológica, las implicaciones profundas que esto tiene tanto en términos de episteme, como en términos culturales, cuando se producen en una lengua y en un espacio que no es donde se han producido esos métodos, esas tecnologías, esos estándares. Como tampoco pueden obviar que renunciar al uso de los instrumentos creados por la comunidad dominante en el campo, tiene implicaciones como la fragmentación de la comunidad y su aislamiento.

Con esto no estoy sosteniendo que la teoría debe predominar sobre la práctica, o que la práctica pueda ser ejecutada sin una teoría, una discusión que ha ocupado ya las HD (Smith 2011) y que en buena medida ha servido, como sostiene Roopika Risam (2014), para resistir la crítica cultural dentro de las HD.

Lo que intento hacer notar, como lo ilustra el uso de estándares como TEI, es que éstos están jugando un papel normativo en la formación de una comunidad de práctica en América Latina. Su uso e inclusión obedecen, al menos en el discurso, a razones sociales académicas -la

pertenencia a una comunidad internacional- más que epistemológicas, aun cuando éstas se den por supuestas cuando, por ejemplo, se asume que su aplicación ha ofrecido resultados con ciertos objetos de estudio en ciertos espacios y han generado exitosamente herramientas e interoperabilidad.

El problema de priorizar la integración académica a nivel global, sobre cualquier otro aspecto de la utilización de estándares envuelve cuatro grandes problemas. Primero, es un factor en la descalificación de variantes regionales a favor de un modelo único de producción de proyecto en HD; segundo, como consecuencia de lo anterior, la utilización normativa de los estándares y las buenas prácticas, fortalece la dependencia tecnológica y académica de la región con los países angloamericanos; tercero, subordina las comunidades regionales a una comunidad central (hay que discutir los modos de representación y de toma de decisiones de los países periféricos en instituciones como el consorcio TEI); y, cuarto, impide la creación de una comunidad de investigación, al hacer énfasis en la ejecución práctica de los proyectos.

Esto último tiene otras consecuencias que son importantes tomar en cuenta. Si se define el campo de estudio a través de la forma en que se ejecutan proyectos, la posibilidad de lograr que un “objeto frontera”, como las HD, sea reconocido como un campo de conocimiento en el contexto de la producción académica. Sin una discusión sobre sus objetos, métodos, herramientas, y su articulación epistemológica, las HD difícilmente podrán insertarse en un espacio dominado por la hegemonía de las disciplinas.

Con esto no quiero decir que se deba abandonar la utilización de ciertas herramientas o ciertos métodos, pero sí prevenir sobre las consecuencias de seguir una estrategia que privilegia su uso sobre cualquier otro criterio para delimitar las HD. Una reflexión sobre cómo se hace uso de las herramientas y cómo se ajustan o modelan los objetos de conocimiento propios de la investigación en América Latina, me parece, es un mejor camino para las HD. En todo caso, no hay que olvidar, como señala Marino (2010), que el código es un sistema semiótico social que, siguiendo a Adrian MacKenzie, es escrito y procesado para prácticas específicas, con referencia a dominios particulares, que ordena y desordena la vida colectiva.

## Proyectos

Diálogo medieval, <http://dialogo.linhd.es/>

Edición digital de las obras de José Luis Romero, <http://jloromero.com.ar>

Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano, <http://bdpn.unam.mx>

Repertorio Métrico Digital de la Poesía Medieval Castellana, <http://www.remetca.uned.es> (El sitio ya no se encuentra disponible a la fecha de publicación de este artículo, una descripción del proyecto puede consultarse aquí <http://poemetca.linhd.uned.es/>).

## Bibliografía

- ARTYHUM. 2015. "Monográfico especial sobre Humanidades digitales". *ARTYHUM Revista Digital de Artes y Humanidades* (noviembre 2015). [http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/13563/CONICET\\_Digital\\_Nro.15857.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/13563/CONICET_Digital_Nro.15857.pdf?sequence=1&isAllowed=y) (Fecha de consulta: 26 de mayo de 2017).
- BEST PRACTICES. s/f. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. [https://en.wikipedia.org/wiki/Best\\_practice](https://en.wikipedia.org/wiki/Best_practice) (Fecha de consulta: 26 de mayo de 2018).
- BURGHART, Marjorie y Malte REHBEIN. 2012. "The Present and Future of the TEI Community for Manuscript Encoding". *Journal of the Text Encoding Initiative* (2). DOI: 10.4000/jtei.372 (Fecha de consulta: 25 de mayo de 2017).
- CONTRERAS SEITZ, Manuel. 2009. "Hacia la constitución de un corpus diacrónico del español de Chile". *RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. II Sem. 47(2): 111-134. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832009000200007> (Fecha de consulta: 13 de julio de 2018).
- DEL RIO RIANDE, Gimena. 2015. "La Asociación Argentina de Humanidades Digitales. Punto de encuentro para las culturas, las tecnologías y los saberes". En *Actas de las I Jornadas de Humanidades Digitales de la AAHD*, ed. Lucía Cantamutto, Gimena del Río Riande y Gabriela Striker. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2016a. "Humanidades Digitales. Construcciones locales en contextos globales". *Sediblog* (2016) <http://sedici.unlp.edu.ar/blog/2016/03/22/humanidades-digitales-construcciones-locales-en-contextos-globales/> (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2017).
- 2016b. "Humanidades Digitales: estándares para su consolidación en el campo científico argentino. 48ª Reunión de Bibliotecarios. ABGRA. Buenos Aires. *Zenodo* (2016) <https://zenodo.org/record/570198#.WZIm8ncjHeQ> (Fecha de consulta: 18 de mayo de 2017).
- DEL RIO RIANDE, Gimena y Carina ZUBILLAGA. 2015. "Un proyecto de edición digital académica en Argentina. Diálogo Medieval". En *Actas I Jornadas de Humanidades Digitales de la AAHD*, ed. Lucía Cantamutto, Gimena del Río Riande, Gabriela Striker. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- FIORMONTE, Domenico. 2012. "Towards a Cultural Critique of the Digital Humanities", *Historical Social Research* 37(3)(141).
- FIORMONTE, Domenico, Desmond SCHMIDT, Paolo MONELLA, Paolo SORDI. 2015. "The politics of code. How digital representations and languages shape culture". Extended Abstract. ICTs & Society Conference. <http://infolet.it/files/2015/06/politics-of-code-fiormonte-et-al-def.pdf> (Fecha de consulta: 1 de mayo de 2017).

- GALINA RUSELL, Isabel. 2011. "Qué son las Humanidades Digitales". *Revista Digital Universitaria* 12(7) <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/index.html> (Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).
- 2014. "Geographical and Linguistic Diversity in the Digital Humanities". *Literary and Linguistic Computing* 29(3). DOI: <https://doi.org/10.1093/lc/fqu005> (Fecha de consulta: 5 de mayo de 2017).
- GALINA RUSELL, Isabel y Ernesto PRIANI. 2011. "Is There Anybody Out There? Discovering New DH Practitioners in other Countries". *Digital Humanities Conference Abstracts*. Stanford: Stanford University, 9 a 22 de junio de 2011.
- 2015. "Conoce Check!, la herramienta para evaluar proyectos de Humanidades Digitales". *Revista Digital Universitaria* 16(4). <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num4/art31/index.html> (Fecha de consulta: 5 de mayo de 2017).
- GALINA RUSELL, Isabel, Ernesto PRIANI, José LÓPEZ, Eduardo RIVERA, Alejandro CRUZ. 2012. "Tejiendo la Red HD - A Case Study of Building a DH Network in México". Conference Abstracts. Hamburg, Germany, 16 a 22 julio de 2012. <http://www.dh2012.uni-hamburg.de/conference/programme/abstracts/tejiendo-la-red-hd-a-case-study-of-building-a-dh-network-in-mexico.1.html> (Fecha de consulta: 8 de mayo de 2017).
- GILL, Tony y Paul MILLER. 2002. "Re-inventing the Wheel? Standards, Interoperability and Digital Cultural Content". *D-Lib Magazine* 8(1). <http://www.dlib.org/dlib/january02/gill/orgill.html> (Fecha de consulta: 9 de mayo de 2017).
- JANNIDIS, Fotis. 2009. "TEI in a Crystal Ball". *Literary and Linguistic Computing* 24(3). DOI:10.1093/lc/fqp015 (Fecha de consulta: 9 de mayo de 2017).
- MARINO, Mark C. 2010. "Critical Code Studies". *Electronic Book Review* (12 de abril de 2006) *Electronic Book Review* (12 de abril de 2006) <http://www.electronicbookreview.com/thread/electropoetics/codology> (Fecha de consulta: 8 de mayo de 2017).
- PRIANI SAISÓ, Ernesto. 2012. "Finding Support for Disruption: Developing a Digital Humanities Project in Mexico". *Aslib Proceedings: New Information Perspectives* 64(1): 97-103.
- 2015. "Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano, Project Statement". *DHCommons Journal* (2015). <https://dhcommons.org/journal/issue-1/biblioteca-digital-del-pensamiento-novohispano> (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).

- PRIANI SAISÓ, Ernesto, Paul SPENCE *et al.* 2014. "Las Humanidades Digitales en español y portugués. Un estudio de caso: DíaHD/DiaHD". *Anuario Americanista Europeo*. Sección Tema Central. 2221-3872(12): 5-18.
- RED DE HUMANIDADES DIGITALES. 2016. "RedHD: Abierta, Colectiva y Dinámica de Trabajo Multilingüe". *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos de Centro América* (62). [http://afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi\\_aff&id=4264](http://afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=4264) (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2017).
- RISAM, Roopika. 2015. "Beyond the Margins: Intersectionality and the Digital Humanities". *DHQ: Digital Humanities Quarterly* 9(2) <http://www.digitalhumanities.org/dhq/vol/9/2/000208/000208.html> (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).
- ROJAS CASTRO, Antonio. 2013. Las Humanidades Digitales: principios, valores y prácticas. *JANUS* (2): 74-99 [https://www.researchgate.net/publication/259217333\\_Las\\_Humanidades\\_Digitales\\_principios\\_valores\\_y\\_practicas](https://www.researchgate.net/publication/259217333_Las_Humanidades_Digitales_principios_valores_y_practicas) (Fecha de consulta: 14 de julio de 2018).
- SCHMIDT, B. 2011. "Theory First". *Journal of Digital Humanities* 1(1). <http://journalofdigitalhumanities.org/1-1/theory-first-by-ben-schmidt/> (Fecha de consulta: 4 de mayo de 2017).
- SNEHA, P. P. 2016. *Mapping Digital Humanities in India*. CIS Papers (30 de diciembre de 2016). The Centre for Internet and Society. <https://cis-india.org/papers/mapping-digital-humanities-in-india>

## Notas

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del apoyo recibido para una estancia sabática en la Universidad de Roma Tre en el año 2017 por parte del programa PASPA de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

<sup>2</sup> Dado que yo he estado personalmente envuelto tanto en el desarrollo de la estrategia, como en el uso y promoción de estándares como TEI, este artículo es una revisión crítica de mis propias ideas, como de las de quienes han encabezado el impulso y la reflexión sobre la disciplina de las HD en el continente.

<sup>3</sup> Cuando me refiero a marcas estructurales entiendo tags para definir elementos de la estructura textual como texto, cuerpo, título, autor, línea, etcétera.

## Ernesto Priani Saisó

Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Adscripción: Profesor de tiempo completo, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Líneas de investigación:

Humanidades Digitales, Digitalización de Texto y Minería de Datos, Filosofía del Renacimiento, Historiografía de la Filosofía del Renacimiento. Publicaciones recientes: Isabel Galina Russell, Ernesto Priani Saisó. *Una mirada al libro electrónico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019; Ernesto Priani Saisó. “Sobre los cometas celestes y la alabanza de los ingenios americanos”. En *Análisis crítico de textos filosóficos siglo XVII*, comp. Virginia Aspe Armella. México: Universidad Panamericana, Ed. Porrúa, 2019; Ernesto Priani Saisó. “Biblioteca digital del pensamiento novohispano”. En *Humanidades Digitales: Lengua, Texto, Patrimonio y Datos*. Miram Peña, Francisco Barrón *et al.* México: Red de Humanidades Digitales, Editorial Bonilla, 2018.